



Fuerza Naval rescata a 20 personas luego que embarcación se incendiará en Izabal

Últimas noticias

Durante las fiestas de temporada es importante el consumo responsable de bebidas alcohólicas

Embajada de Israel y Comunidad Judía en Guatemala claman por retorno de civiles secuestrados por HAMAS





Embajada de Israel y Comunidad Judía en Guatemala claman por retorno de civiles secuestrados por HAMAS

El 7 de octubre del 2023 es una de las fechas que más dolor ha causado a Israel desde su creación. Israel sufrió un ataque terrorista genocida por parte de la organización terrorista Hamas. El kibbutz de Be'eri, ubicado cerca de la franja de Gaza, está dentro de las comunidades gravemente afectadas, ya que los terroristas abrieron fuego contra civiles, entre ellos bebés, niños, niñas, mujeres, ancianos y hombres. Muchas de las víctimas de la masacre del 7/10 perpetrada tanto en los kibbutzim (comunidades principalmente agrícolas basadas en la ayuda y cooperación mutua) como en un festival de música por la paz al que atendían muchos jóvenes, fueron también violadas, mutiladas y profanadas en forma bárbara.

En este ataque a Israel, se estima que Hamás asesinó a más de 1,400 civiles y secuestró a aproximadamente 240 inocentes, quienes en las últimas semanas han sido utilizados para realizar "intercambios" de civiles israelíes por criminales de Hamas, detenidos por el gobierno israelí.

La embajada de Israel en Guatemala y la Comunidad Judía de Guatemala se unen al clamor por las víctimas:

La historia de la familia de Gilad Korngold



La familia de Tal Shoham, hijo de Gilad, se preparaba para celebrar un cumpleaños, cuando sucedió el ataque en el Kibutz de Be'eri. Su hijo Tal, su nuera Adi y sus dos nietos menores de edad estaban de visita en el kibbutz, fueron secuestrados por los terroristas de Hamas. Ese mismo día durante el ataque, familiares de Adi incluido su padre, fueron asesinados dentro de la casa como parte del bárbaro ataque terrorista.

Desde ese momento, el 7 de octubre de 2023, se perdió contacto con Tal y su familia. A nivel internacional se inició una campaña para clamar por el regreso de los secuestrados. Gilad Korngold, padre de Tal, desde entonces no escatimó esfuerzos para encontrar a su hijo, nietos y nuera. A la fecha, Adi y sus dos hijos (nuera y nietos de Gilad) fueron liberados por Hamas hace unas semanas, como parte de un acuerdo entre el Gobierno de Israel y Hamas, pero Tal no corrió con la misma suerte. Gilad aún está en la búsqueda de su hijo y con la esperanza de poderlo volver a abrazar. El padre dice:

"La política no es su fuerte, pero si el ser abuelo y padre", bajo esa idea quiere reunificar a los suyos. Gilad ha comentado en diversas entrevistas que la barbarie y sadismo de Hamas destruyó a muchas familias. Por más de 25 años su familia y parientes han vivido en forma pacífica en los kibbutzim del área, incluido el Kibutz de Be'eri. Gilad asegura que el ataque forma parte del plan genocida de Hamas.

Fuerza Naval rescata a personas luego que embarcación se incendiará en Izabal



La Marina de la Defensa Nacional a través del Comando Naval del Caribe del Ejército de Guatemala rescató a 20 personas que se transportaban en una embarcación civil, que se incendió en Punta de Manabique, Izabal.



El operativo continuo por horas, informó el portavoz del Ejército de Guatemala, también indicó que lamentablemente recuperaron el cuerpo sin vida de dos personas.



La embarcación se llama STELLA MARIS y porta bandera de Estados Unidos. Zarparon desde Livingston, Izabal hacia Belicé con 4 tripulantes y 18 pasajeros, 20 personas han sido rescatadas con vida; presentando quemaduras.



Busco al Hombre de mi Vida

Tres mujeres intentan rehacer su vida después de atravesar una separación amorosa. Una obra con alto contenido humano que reivindica la sexualidad femenina con enorme sensibilidad y gran sentido del humor.

Teatro Lux, zona 1 Ciudad de Guatemala

08 de febrero de 2023

Entradas en www.todoticket.com



INAB inauguró la Campaña de Prevención y Control de Plagas e Incendios Forestales

El Instituto Nacional de Bosques (INAB) lanzó la campaña de prevención de plagas e incendios forestales denominada *"Prevenir para Conservar"*; con ello inicia la temporada 2023-2024.

En el marco del lanzamiento el INAB capacita técnica y administrativamente en prevención y control de plagas e incendios forestales reportando hasta este mes más de 149 eventos con 4,265 participantes. Además, realiza sensibilizaciones y socializaciones para ambos temas a nivel municipal y comunitario.

El principal objetivo es ir disminuyendo o erradicando los incendios forestales que anualmente afectan al país.

Dentro del Plan Nacional de Respuesta de la CONRED la institución es la rectora del tema de prevención fuera de áreas protegidas. Además, apoya en el control de los incendios forestales en algunas de las secciones del Sistema de Comando de Incidentes (SCI), principalmente en las áreas que se encuentran administradas por el INAB.

Como parte de la prevención de incendios forestales organiza y fortalece a nivel nacional a personal de sus 35 oficinas. Cuenta con responsables de protección forestal quienes son los encargados de coordinar interinstitucional y se han conformado 49 brigadas voluntarias a nivel nacional con un aproximado de 737 brigadistas.

La institución también cuenta con un Sistema de alertivo de puntos de calor. Esta es una herramienta que proporciona información en tiempo real, brindadas por sensores remotos MODIS y VIIRS de la Nasa.

Estos sensores permiten la elaboración de mapas de puntos de calor a nivel nacional y específicamente los que amenazan las áreas de manejo ante INAB y en general la cobertura forestal.

En el tema de plagas forestales, los técnicos INAB realizan monitoreo de verificación ante un aviso, confirmación de la presencia de plaga, traslado al laboratorio para su diagnóstico y brindan recomendaciones para el control del agente causal del daño en los bosques. Así también se capacita y sensibiliza a la población en general para la pronta respuesta ante la afectación de sus áreas boscosas. En ambos temas el INAB realiza investigación con el fin de mejorar las acciones preventivas y de control.



El INAB cuenta con varios instrumentos de apoyo entre ellos la Estrategia de Gestión del Fuego y La Estrategia de Salud y Sanidad Forestal; ambas son de aplicación nacional de las cuales se derivan los planes institucionales de prevención y control tanto de plagas como de incendios forestales. Hasta el momento se han realizado 300 monitoreos en un área de 3.150 hectáreas para verificar y brindar asistencia técnica en el manejo forestal, silvicultura preventiva y control de plagas forestales.

Además, estableció un sistema de aviso y monitoreo de afectación de plagas forestales, basado en el reporte de apareamiento de brotes en tiempo real, buscando brindar seguimiento y apoyo.



Para finalizar buscando la modernización se ha creado y se encuentra funcionando el 1er Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario Forestal Nacional de Guatemala con el fin de fortalecer a una Guatemala, con más bosques, más vida.





Hospital La Paz reconocido como Amigo de la Lactancia Materna

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB- reconoce a La Paz Grupo Hospitalario como Entidad Amiga de la Lactancia Materna, así como pionero en el sector hospitalario al implementar espacios adecuados para que las

madres que conforman su capital humano continúen el proceso de lactancia natural dentro de sus instalaciones; consolidando así su compromiso con el bienestar integral de las mujeres trabajadoras guatemaltecas y sus hijos.

Hoy fortalecemos nuestro "Compromiso por el Bienestar", a través de la apertura del Primer Espacio Amigo de la Lactancia Materna de Hospitales La Paz, avalado por el Ministerio de Trabajo y UNICEF; el cual tiene como objetivo brindar un entorno que propicie la salud integral de nuestras colaboradoras, quienes enfrentan un desafío al incorporarse nuevamente a su jornada laboral y desean continuar otorgando los extraordinarios beneficios de la lactancia natural a sus bebés. Estos espacios son nuestro testimonio de lo que significa brindar calidad de vida, creamos un entorno laboral que refleja nuestro genuino compromiso con la salud física y emocional de las personas; les aseguramos que continuaremos su implementación en cada una de nuestras siete sedes en el país, expresó Andrea Toledo Gerente de Desarrollo Organizacional.

La sala cumple con altos estándares de calidad requeridos por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para su correcta implementación. Fue diseñada especialmente para que las madres trabajadoras del grupo hospitalario puedan realizar el proceso de extracción y almacenamiento de leche natural mientras continúan desempeñando sus funciones profesionales en un ambiente privado, acogedor y seguro. Esta iniciativa proporciona un espacio físico exclusivo, pero también cuenta con personal capacitado para brindar el Plan Educativo de Lactancia Materna para Colaboradores Certificado por UNICEF.

Creemos firmemente que este proyecto afianza nuestra cultura de Atención Centrada en La Persona al ser una entidad que fomenta la lactancia materna, la cual brinda múltiples beneficios al crecimiento y desarrollo del ser humano desde una etapa temprana relacionada con su inteligencia emocional y cognitiva; como lo demuestra durante estos casi diez años nuestro exitoso "Programa de Apego Inmediato" Alojamiento Conjunto de la Unidad de Maternidad" otorgado a pacientes en todos nuestros hospitales a través de profesionales de la salud y que, a partir de hoy, expandimos esta misión para beneficiar también a nuestro capital humano, enfatizó Margie Bocaletti Gerente de Relaciones Comerciales y Mercadeo.



El proyecto nace hace dos años en Quetzaltenango, el cual es impulsado por la necesidad de brindar bienestar y empoderamiento a las mujeres guatemaltecas en período de lactancia, desarrollado por la Unidad de Enfermería, Nutrición y Salud Ocupacional. La Dra. Edith Osorio, Directora Médica del Hospital La Paz Occidente, en donde se inaugura este primer Espacio Amigo de la Lactancia Materna, agradeció al Ministerio de Trabajo, UNICEF y todo el personal por contribuir con esta innovación en servicios de salud; así mismo invitó a Juana Sotz, Jefa de Sección Mujer Trabajadora del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a inaugurar oficialmente este espacio destacando su importancia para el bienestar de las mujeres trabajadoras.

La inauguración de este primer espacio representa un paso significativo hacia la creación de entornos profesionales amigables, al garantizar los beneficios que ofrece la Lactancia Materna en Espacios Laborales; lo cual consolida a Hospitales La Paz como el grupo hospitalario privado más grande de Centroamérica que brinda Atención Centrada en La Persona con Responsabilidad Empresarial, en donde la empatía con las necesidades humanas son el pilar fundamental que contribuye al bienestar de los guatemaltecos.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Policía Nacional Civil desarrolla actividades navideñas en varias comunidades

Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), de distintas comisarías a nivel nacional realizan una serie de actividades como parte de la temporada navideña y para compartir con los guatemaltecos.

En este caso, policías de Prevención del Delito realizaron un convivio navideño para 220 niños de la aldea Las Pilas II, sector El Zompopero, Retalhuleu, contando con la participación del payasito "Monchito", realizando entrega de juguetes, entre otras actividades.

Los niños recibieron con una sonrisa el obsequio entregado, pues algunos de ellos, éste regalo se convierte en su recuerdo navideño.



Mientras tanto, en el polideportivo del barrio Chijacorral, Táctic, Alta Verapaz, policías de Prevención del Delito junto a otras instituciones participan en una actividad navideña para niños de distintas aldeas; Santa Claus visitó a los niños, compartió con ellos un momento especial.



Operativos interinstitucionales del Plan Belén



Con el propósito de prevenir accidentes graves originados por el manejo de juegos pirotécnicos, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) participa en la supervisión de distribuidores y vendedores de fuegos artificiales en la avenida Las Américas, zona 14, en cumplimiento al Plan Belén.

Este proyecto se inició en 1999 y funciona como un mecanismo para implementar medidas preventivas por los riesgos asociados al manejo de pirotecnia, que es común en estas fiestas de fin de año.

Las distintas instituciones se unen para prevenir accidentes y también para corroborar que los comerciantes cumplan con las normas básicas para el manejo de la pólvora. Además porque hay prohibiciones con algunos juegos pirotécnicos como los conocidos como "silvadores".

En el operativo también participa la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO), la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), el Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF), la Policía Nacional Civil (PNC), la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (GSS).



Cabe destacar que la función del Ministerio de Salud es monitorear que los comerciantes de juegos pirotécnicos tengan a mano extintores, arena y agua, también

que no haya objetos inflamables cerca para prevenir incendios.

Además, verifica que no comercien productos con empaques relacionados con alimentos, como dulces, sopas, poporopos, cereales y refrescos, entre otros, los cuales podrían ser confundidos y causar daño en los niños, ya que se los pueden llevar a la boca.

"El ministerio de Salud verifica que los juegos pirotécnicos no estén empacados con las características de alimentos, como medida de prevención y de esa manera evitar intoxicación en los niños", explicó Lisa Iriarte, de la Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo.

El MSPAS permanece Alerta Amarilla Institucional, a fin de fortalecer las acciones de vigilancia, control y prevención por las celebraciones de Navidad 2023, Año Nuevo 2024.



Durante las fiestas de temporada es importante el consumo responsable de bebidas alcohólicas

En las fiestas navideñas y de fin de año, en los convivios o en las reuniones familiares, es común el consumo de bebidas alcohólicas para celebrar, pero el exceso puede traer consecuencias lamentables y poner en riesgo la salud, sobre todo para quienes no moderan la ingesta de estos productos.

“El alcohol puede generar algunas complicaciones en la salud física y mental, tanto a corto como a largo plazo, entonces tenemos que evitar el consumo lo más que se pueda”, explicó Fabiola García, del Programa de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Además, resaltó que las personas que tienen algunos problemas de salud mental, como ansiedad, depresión y fobia social, suelen automedicarse con sustancias, sobre todo con el alcohol, porque les permite relajarse y compartir con los demás.

Asimismo, estos trastornos causan conflictos en el hogar, violencia intrafamiliar, relaciones en crisis, hijos desprotegidos y sin supervisión, angustia, vergüenza y el riesgo de que los adolescentes puedan repetir los patrones de conducta.



¿Qué se puede hacer para disminuir el consumo de alcohol?

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social sugiere algunas recomendaciones:

- Los menores de 18 años no deben consumir ningún tipo de bebida alcohólica.
- Los adultos que decidan beber deben hacerlo con moderación.
- Consumir bebidas con el menor porcentaje de alcohol.
- Evitar el licor que tienen sabor dulce, ya que causan más efectos embriagantes.
- Comer durante se consumen alcohol, nunca beber con el estómago vacío, ya que esto aumenta la absorción del alcohol en el organismo.

- No mezclar bebidas alcohólicas con psicofármacos.
- Si evita consumir alcohol, tienen la opción de compartir con la familia y con los amigos de otra forma.

Recomendaciones para quien se haya excedido en la ingesta de alcohol:

- Llevar a la persona a un lugar tranquilo y ventilado.
- Si se descompensa o desmaya, ponerlo de costado para que no se ahogue en caso vomite.
- Aflojarle la ropa.
- En ningún momento dejarlo solo.
- Si está despierto darle mucha agua o café.
- Pedir ayuda.
- No permitirle que maneje.

En Guatemala, las empresas distribuidoras o comercializadoras de bebidas alcohólicas hacen un recordatorio de lo dañino que puede ser el producto cuando se consume en exceso, sin embargo, es responsabilidad de las personas controlar su consumo para evitar incidentes familiares, sociales o los lamentables accidentes de tránsito que cobran la vida de personas inocentes y dañan familias.